



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA A LA ASOCIACION DE BOX DE LOS LAGOS PARA REALIZAR FONDA BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LOS LAGOS, 06 OCT. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la Asociación de Box de Los Lagos con fecha 05 de Octubre de 2016, para realizar fonda con venta de bebidas alcohólicas, para el 08 de octubre de 2016, Autorización del Sr. Ángel Gaete Salas por uso del centro de eventos el morro, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 001399 /

1.- Autoriza a:

INSTITUCION	:	ASOCIACION DE BOX LOS LAGOS.-
BENEFICIO	:	FONDA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA	:	08 DE OCTUBRE DE 2016.-
HORARIO	:	DESDE LAS 20:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE.
UBICACIÓN	:	CENTRO DE EVENTOS EL MORRO, QUINCHILCA N° 1915, LOS LAGOS.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

GTT/MSEM/JOG/vfr
 vfica@munioslagos.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs



GERARDO TORRES TOLEDO
ALCALDE (S)



V.B CONTROL



SR. GERARDO TORRES TOLEDO

ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

PRESENTE

A atreves de la presente en nombre de la **ASOCIACION DE BOX DE LOS LAGOS P/J N° 142** vigente me dirijo a usted para solicitar permiso para efectuar fonda para el día 08 de octubre 2016, con venta de bebidas alcohólicas en dependencias Centro de Eventos Club el Morro con dirección en Quinchilca n°1915, comuna de los lagos

El objetivo de este beneficio es para poder generar fondos para la institución y compra de implementación deportiva de nuestras series.

ALEJANDRO PAREDES BARRERA

RUT [REDACTED]

LOS LAGOS, OCTUBRE DE 2016.



LOS LAGOS, OCTUBRE 2016

Yo ANGEL ALFREDO GAETE SALAS, RUT: [REDACTED] representante legal de centro de evento CLUB EL MORRO, autorizo a la ASOCIACION DE BOX DE LOS LAGOS a realizar evento el día 08 octubre del año en curso.

Sin otro particular atentamente.



ANGEL ALFREDO GAETE SALAS

RUT: [REDACTED]





I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Nº 756

CERTIFICADO

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE LOS LAGOS, QUIEN SUSCRIBE Y CERTIFICA:

Que, la organización denominada **ASOCIACIÓN DE BOX DE LOS LAGOS**, con domicilio en la Comuna De Los Lagos, goza de Personalidad Jurídica vigente, encontrándose inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias, bajo el **Nº 142 DEL 29 DE AGOSTO DEL 1995**, que mantiene esta Secretaría Municipal, conforme a lo establecido en la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y Dictamen Nº 10.574/2009 y 29.217/2013, de la C.G.R.

Que, con fecha **18 DE JULIO DEL 2016**, la organización comunitaria ha presentado en esta Secretaría Municipal, bajo su exclusiva responsabilidad, copia del Acta de Elección de Directorio, de Fecha **16 DE JULIO DEL 2016** para el período de los próximos tres años, conforme la Ley Nº 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Que se ha comunicado a esta Secretaría Municipal el actual Directorio de esta Organización, el que está conformado por las siguientes personas, y que rige entre el **16 DE JULIO DEL 2016 A 16 JULIO DEL 2019**, lo que queda supeditado a la calificación que efectúe el Tribunal Electoral Regional del Los Ríos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10, Nº 1 de la Ley Nº 18.593.

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE	ALEJANDRO PAREDES BARRERA	[REDACTED]
SECRETARIO	TOMAS BARRIENTOS GALLEGOS	[REDACTED]
TESORERO	ALDO MERA CASANOVA	[REDACTED]

Que se otorga el presente certificado, conforme lo dispuesto en el Dictamen Nº 9.630, de 04 de febrero de 2015, de la Contraloría General de la República, a petición del Presidente de esta Organización Comunitaria con el objeto de ser presentados **EN BANCO ESTADO.-**



[Firma manuscrita]
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL

LOS LAGOS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-
K.H.P

VÁLIDO POR 30 DIAS